

Guía rápida sobre la marihuana medicinal

Cada vez se habla con mayor frecuencia sobre la marihuana medicinal como una forma de tratar diferentes tipos de efectos secundarios del tratamiento del cáncer, como náuseas, dolor y falta de apetito. A medida que crece la preocupación por el uso de medicamentos opioides, la marihuana medicinal ha sido propuesta como una alternativa. Además, se puede usar de diversas formas. Antes de decidir si usará marihuana medicinal, es muy importante que hable sobre esta opción con su equipo de atención médica y que entienda las cuestiones legales y prácticas que se abordan en esta Guía rápida.

Ley federal

Entre 1850 y 1942, la marihuana (cannabis) era considerada un medicamento legal en los EE. UU. Luego en 1937, el Congreso aprobó la Ley de Impuesto a la Marihuana por la cual el cannabis recetado se convirtió en ilegal. En 1970, el Congreso reemplazó esta ley con la Ley Integral de Prevención y Control del Abuso de Drogas.



Al Título II de esta ley federal se lo denomina Ley de Sustancias Controladas (CSA) y divide las drogas en “categorías”. La marihuana es considerada una sustancia de Categoría I, donde también se incluyen la heroína, el LSD y el éxtasis. Una sustancia de Categoría I es una “droga u otra sustancia con un alto potencial de abuso, que actualmente no está aceptada para uso médico en tratamientos en los EE. UU. y que carece de seguridad aceptada para su uso”. Como la marihuana se incluye en esta categoría, los investigadores tienen limitaciones al momento de probar si existen posibles riesgos o beneficios en su uso. La falta de investigaciones suficientes hace que sea difícil determinar de qué manera su uso medicinal puede afectar la salud y si los beneficios superan los riesgos.

Según la CSA, su uso para una afección médica o de manera recreativa sigue siendo ilegal.

Leyes estatales

Durante las últimas dos décadas, algunos estados han aprobado leyes para legalizar la posesión y el uso de la marihuana, no solo para fines médicos sino también para uso recreativo. A partir de noviembre de 2024, 24 estados han legalizado el uso recreativo de marihuana: AK, AZ, CA, CO, CT, DE, DC, IL, ME, MD, MA, MI, MN, MO, MT, NV, NJ, NM, NY, OH, OR, RI, VA, VT y WA. Otros siete estados (HI, LA, MS, NE, NC, NH y ND) han despenalizado la marihuana, lo que significa que su posesión y uso siguen siendo ilegales y pueden dar lugar a cargos por delitos menores y multas monetarias.

Muchos otros estados han legalizado su uso medicinal. En 1996, California fue el primer estado en permitir la marihuana medicinal. Si bien muchos estados han aprobado leyes relacionadas con la marihuana medicinal, existen diferencias significativas entre ellas. Por ejemplo, algunos estados exigen un registro de pacientes o tarjetas de identificación, otros permiten dispensarios o puntos de venta minorista, y algunos estados solo permiten el uso para afecciones médicas específicas, como la epilepsia. Algunos estados no legalizan realmente la marihuana medicinal, pero permiten que se use como una defensa legal contra la tenencia ilegal. Además, los estados aprueban leyes nuevas con frecuencia. A noviembre de 2024, 39 estados y Washington, DC han promulgado leyes sobre la marihuana medicinal (AK, AL, AZ, AR, CA, CO, CT, DE, DC, FL, HI, IL, KY, LA, ME, MD, MA, MI, MN, MS, MO, MT, NE, NV, NH, NJ, NM, NY, ND, OH, OK, OR, PA, RI, SD, UT, VA, VT, WA, WV). Para más detalles, visite TriageCancer.org/StateLaws.

¿La marihuana medicinal es legal?

Aunque viva en un estado que haya legalizado la marihuana medicinal o su uso recreativo, en virtud de la ley federal, tener o usar marihuana sigue siendo un delito. En 2014, el Congreso aprobó una ley por la cual prohíbe que el gobierno federal use sus recursos para interferir en las leyes estatales sobre marihuana medicinal. Si bien esta ley se ha renovado cada año, permitir que los estados aprueben leyes sobre marihuana medicinal no significa que esto no anula por completo el riesgo legal de usar marihuana medicinal.

Problemas legales y prácticos

Además del conflicto directo entre las leyes federales y estatales, existen algunos otros problemas legales y prácticos que debe conocer al momento de decidir si va a usar o no marihuana medicinal.

1. Falta de control de calidad

Como paciente, puede enfrentar dificultades con el acceso a la atención, las decisiones de tratamiento o el control de calidad. Por ejemplo, algunos ensayos clínicos rechazarán a aquellas personas que usan drogas ilegales. También existe muy poca reglamentación sobre la industria de la marihuana medicinal. Por lo tanto, es posible que no pueda determinar la potencia, la calidad o la posible contaminación de la marihuana medicinal que usa. En la marihuana medicinal, se han encontrado bacterias, hongos y otras sustancias peligrosas que podrían ser nocivas. Además, no se realizaron suficientes investigaciones para demostrar cómo la marihuana medicinal puede interactuar con otros tratamientos, como la quimioterapia.

2. Cuestiones laborales

El uso de la marihuana medicinal también puede afectar la capacidad para conservar u obtener un empleo. Casos judiciales recientes han confirmado que, según la ley federal, los empleadores tienen derecho a implementar una política de lugar de trabajo libre de drogas. Esto significa que los empleados aún pueden ser despedidos por una prueba de drogas positiva, aunque tengan una receta o una recomendación médica para el uso de marihuana medicinal. Estos casos también confirmaron que en algunos estados, los empleadores no están obligados a realizar adaptaciones razonables para que los empleados puedan usar la marihuana medicinal. Sin embargo, algunos estados exigen que los empleadores realicen las adaptaciones para que los empleados la usen. Para obtener más información, consulte nuestra Guía rápida de adaptaciones razonables: [TriageCancer.org/GuíaRápida-Adaptaciones](https://www.triagecancer.org/GuíaRápida-Adaptaciones)

Sin embargo, hay algunos estados que exigen que los empleadores intenten adaptarse al uso de marihuana medicinal por parte de los empleados, fuera del lugar de trabajo y fuera del horario de trabajo. Este cuadro muestra las diferentes maneras en que los estados abordan el tema de las adaptaciones (Nota: estas leyes pueden cambiar con frecuencia):

Enfoque a la adaptación	Estados
Los empleadores NO tienen la obligación de realizar adaptaciones.	AK, AL, CO, FL, HI, IA, KY, LA, MI, MS, ND, NH, OH, OR, UT, VT
Los empleadores no pueden discriminar ni despedir a un paciente registrado (que no sea un empleado federal) a menos que esto haga que el empleador infrinja la ley federal.	AR, AZ, CA, CT, DC, DE, IL, MD, ME, MN, MO, MT, NJ, NM, NV, NY, OK, PA, RI, SD, VA, WA, WV
Los empleadores deben intentar realizar adaptaciones.	MA, NV, NY

Como empleado, es importante entender las políticas de su empleador sobre el uso de drogas. Los empleadores también deben conocer sus responsabilidades legales en virtud de las leyes estatales correspondientes; de lo contrario, podrían estar transgrediendo leyes sobre discapacidad por no realizar las adaptaciones para sus empleados. Como siempre, si tiene preguntas, es mejor buscar asesoramiento legal de un profesional en su área. Consulte nuestra Guía rápida sobre asistencia legal: [TriageCancer.org/GuíaRápida-AsistenciaLegal](https://www.triagecancer.org/GuíaRápida-AsistenciaLegal)

3. Temas relacionados con la vivienda

El uso de la marihuana medicinal también puede afectar su capacidad para conservar su vivienda o encontrar una nueva. Por ejemplo, si vive en un apartamento, el propietario puede tener una política de tolerancia cero y prohibir el uso de la marihuana u otras sustancias ilegales. Como la marihuana aún es ilegal en virtud de la ley federal, estos tipos de requisitos pueden estar permitidos en su estado.

Independientemente de que sea paciente o profesional de atención médica, explorar los temas legales y prácticos en torno a la marihuana medicinal puede resultar complejo. Visite [TriageCancer.org](https://www.triagecancer.org) para obtener la información más actualizada sobre este tema y otros aspectos de la supervivencia del cáncer.

Cláusula de exención de responsabilidad: El objetivo de este folleto es proporcionar información general sobre los temas presentados.

Se entiende que Triage Cancer no presta servicios legales, médicos ni profesionales de ninguna naturaleza por su publicación o distribución.

Si bien este material ha sido revisado por un profesional, no se debe utilizar como un reemplazo de los servicios profesionales. © Triage Cancer 2024